

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO. CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE Y CIERRE DEL EJERCICIO ANUAL 2019.

--- En la Comunidad de Barra de Tecoaapa, Municipio de Marquelia, Guerrero; siendo las trece horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, en la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, enlazados a través de la plataforma : meet.google.com/iov-cvjs-ggz, con la finalidad de llevar a cabo de manera virtual la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado (Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero); correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2019 y cierre de ejercicio anual, los ciudadanos Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado, fungiendo como **Presidente del Consejo Directivo**, en representación del Maestro Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado de Guerrero; arquitecto Alfredo Reséndiz Benítez, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; Lic. Francisco Alonso Astudillo, representante del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado; Licenciado Marco Antonio Velázquez Lozano, encargado del despacho de la Dirección de Comisarios Públicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en representación del Lic. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; Lic. María del Rocío Navarrete Luna, Miembro del Colegio de Profesionales en Enfermería A.C., representante de Asociaciones de Profesionistas; Ingeniero Jorge Camacho García, Miembro del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica A.C., representante de Asociaciones de Profesionistas; Doctor Justino Arziga Castañón, Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado

de Guerrero, representante de Asociaciones de Profesionistas; Ciudadano Luis Pérez Ventura, representante del Sector Productivo; Lic. Malaquias Portillo Astudillo, Gerente de Ventas de la Empresa Nissan Acapulco, representante del sector productivo; Mtro. Fidencio Hernández Martínez, representante del sector Productivo; Lic. Cándido Prudente Guerrero, Comisario Público; Mtro. Cantorbey Herrera Lozano; Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero. Bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DIA: 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL; 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; 3.- LECTURA Y/O DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019; 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA AL CIERRE DEL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019. 6.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. 7.- PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICO, DEL PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. 8.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. 9.-SEGUIMIENTO SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO PÚBLICO DE LA SESIÓN ANTERIOR. 10. PRESENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS. 11.- ASUNTOS GENERALES. 12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.**- Con la asistencia de las personas antes mencionadas el Licenciado Uriel Hernández Galeana, Presidente del Consejo Directivo, procede a declarar abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; realizándose el pase de lista a los integrantes del Consejo Directivo, contando con la presencia

P. O. J. No. 2 | 7

de la mayoría de los integrantes debidamente acreditados; se declara que la presente sesión cumple con el quorum legal necesario para llevarla a cabo. de esta manera queda formalmente instalado el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria correspondiente al periodo SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, y los acuerdos que se tomen gozaran de validez y legalidad en términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Consecuentemente se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el ORDEN DEL DÍA, quedando aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la palabra el Licenciado Uriel Hernández Galeana, bajo la anuencia de los consejeros, anuncia la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, otorgando el uso de la palabra al Mtro. Cantorbey Herrera Lozano, Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; quien procede a dar lectura a su informe de actividades del cuatrimestre SEPTIEMBRE-DICIEMBRE del año 2019 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2019, basado en cinco ejes: académico, (cobertura educativa, matrícula atendida, aprovechamiento académico, becas, actividades deportivas y culturales, seguimiento a egresados, movilidad internacional), Vinculación, Infraestructura, financiero y jurídico. En uso de la palabra del Mtro. Cantorbey Herrera Lozano, Rector de la Universidad, manifiesta que reconozco el apoyo que nos ha dado el Gobierno del Estado y la Federación, pero aún tenemos muchos problemas como el internet, telefonía, luz eléctrica, y todo esto ha resentido el estudiante, es por eso que damos demasiadas becas y esto se ha traducido en un impacto a las finanzas de la Universidad. Asimismo, se da por presentado el Dictamen de Auditoria Externa de Matrícula al cierre del cuatrimestre septiembre - diciembre 2019. En uso de la palabra el Licenciado Uriel Hernández Galeana, manifiesta: que reconoce el trabajo que hasta el momento está realizando el rector, en favor de los estudiantes y el buen manejo de la universidad; informe del Comisario Cándido Prudente Guerrero; Presenta su informe en cumplimiento al artículo 31 fracción XV, del Reglamento de la Ley 690 de Entidades

Paraestatales del Estado de Guerrero, donde da a conocer un informe financiero, presupuestal, operativo, fiscal, legal, de recursos humanos y control interno. CONCLUSION: Darle seguimiento a las observaciones recomendadas. En cuanto al juicio laboral, no ha tenido actividad procesal, ya que no se nos ha emplazado a juicio. DANDO POR APROBADO EL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO. En cuanto a los ESTADOS FINANCIEROS, estos se tienen por aprobados. En cuanto al SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, estos se encuentran totalmente concluidos. En cuanto al SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO, se están atendiendo de manera puntual. PRESENTACION DE NUEVOS ACUERDOS: con fundamento en los artículos 2, 3 párrafo segundo, 4, 5, 7 párrafo segundo, 8 párrafo segundo, 12, 13, 14, 17, 19 fracciones I, II, V, VI y VII, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 44, 45, 46 y 48, de la ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; 9, 10, 11, 13 fracciones I, II, III, IX, X, XII y XXII, del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, número 813.-----

-----A C U E R D O-----

---PRIMERO.- por unanimidad de los integrantes de este Consejo Directivo, se aprueba el Orden del Día.-----

---SEGUNDO.- por unanimidad de este Consejo Directivo, se tiene por presentado el informe de actividades del rector, correspondiente al cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019 y cierre del Ejercicio Fiscal 2019.-----

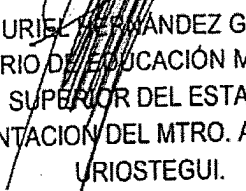
---TERCERO.- por unanimidad de este Consejo se tiene por Presentado el informe de los estados financieros, correspondiente al periodo Septiembre-Diciembre 2019 y cierre del Ejercicio Fiscal 2019.-----

---CUARTO.- por unanimidad de este Consejo se tiene por Presentado el Dictamen de Auditoría Externa al cierre del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019.-----

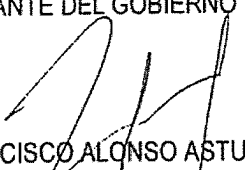
---QUINTO.- por unanimidad de este consejo se aprueba la modificación al presupuesto de ingresos y egresos, del ejercicio 2019.-----

---SEXTO.- por unanimidad de este consejo se aprueba la modificación al Plan Operativo Anual 2019.-----

-----CLAUSURA DE SESIÓN.- no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, a las trece horas con quince minutos, del día veintiséis de marzo del año dos mil veinte.- leída que fue la presente, la firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.-----


LIC. URIEL HERNANDEZ GALEANA.
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y
SUPERIOR DEL ESTADO.
EN REPRESENTACION DEL MTRO. ARTURO SALGADO
URIOSTEGUI.
SECRETARIO DE EDUCACION DEL ESTADO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

ARQ. ALFREDO RESENDIZ BENITEZ.
REPRESENTANTE DEL DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS.
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
Y POLITÉCNICAS DE LA SEP.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL.


LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.
REPRESENTANTE DEL LIC. TULIO SALMUEL PÉREZ CALVO.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

LIC. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ LOZANO.
REPRESENTANTE DEL LIC. EDUARDO GERARDO LORÍA
CASANOVA.
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

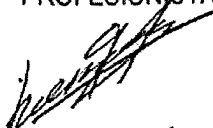
LIC. JAVIER ADAME MONTALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MARQUELIA,
GUERRERO


LIC. MARÍA DEL ROCÍO NAVARRETE LUNA,
MIEMBRO DEL COLÉGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA
A.C. REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS.

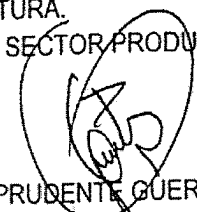
DR. JUSTINO ARZIGA CASTAÑÓN.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL
ESTADO DE GUERRERO.
REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS

LIC. MALAQUIAS PORTILLO ASTUDILLO.
GERENTE DE VENTAS DE NISSAN ACAPULCO, A. C.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.


ING. JORGE CAMACHO GARCÍA.
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INGENIEROS EN ELECTRICIDAD Y
ELECTRÓNICA A.C. REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE
PROFESIONISTAS.


MTRO. FIDENCIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE PROYECTOS DE INOCUIDAD DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE GUERRERO.


C. LUIS PÉREZ VENTURA.
MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE COLONOS DE PLAYA
VENTURA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.


LIC. CANDIDO PRUDENTE GUERRERO.
COMISARIO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
MAR DEL ESTADO DE GUERRERO.




MTRO. CANTORBHEY HERRERA LOZANO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL
ESTADO DE GUERRERO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2023

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado

"Humanismo y Tecnología que Transforma"



PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO POR RUBRO DE INGRESOS 2019

| CONCEPTOS | Aprobado | Modificaciones | | Presupuesto modificado |
|---|----------------------|---------------------|-------------------|------------------------|
| | | Ampliaciones (+) | Reducciones (-) | |
| APROVECHAMIENTOS | 0.00 | 516,981.00 | 0.00 | 516,981.00 |
| INGRESOS PROPIOS | 1,641,547.00 | 0.00 | 450,358.00 | 1,191,189.00 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL | 4,399,759.00 | 694,748.00 | 0.00 | 5,094,507.00 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES DEL GOBIERNO ESTATAL | 5,080,700.00 | 2,237,237.67 | 0.00 | 7,317,937.67 |
| TOTALES | 11,122,006.00 | 3,448,966.67 | 450,358.00 | 14,120,614.67 |

Elaborado por
L.C. JESUS RUEDA GALEANA
JEFE DE OFICINA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Elaborado por
L.C. JUAN CARLOS CASTELLANOS CORTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.C. Y ADMINISTRACION

Elaborado por
MIRIAM CANTORREY HERRERA LOZANO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.C. Y ADMINISTRACION
RECTORIA

---EL SUSCRITO LICENCIADO DANIEL HERNÁNDEZ GARIBO, ABOGADO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 18 DEL DECRETO NUMERO 813, EMITIDO POR LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2015; MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO, COMO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO.-----
-----**CERTIFICA**-----

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS, SON FIEL SACADAS DEL ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2020, CONSTANTE DE **NUEVE** FOJAS ÚTILES QUE SE TUVO A LA VISTA Y COTEJADA EN ESTA OFICINA, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, DE LA COMUNIDAD DE BARRA DE TECOANAPA, MUNICIPIO DE MARQUELIA GUERRERO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.-----

----- DOY FE-----



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO.
ABOGADO GENERAL
C.C.T. 12EUT0004X

MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ GARIBO.
ABOGADO GENERAL.